

MINUTA DE REQUERIMIENTO

Muy Sres. Míos:

D./D^a..... , con DNI.....y con domicilio a efecto de notificaciones entitulares del préstamo hipotecario de fechasuscrito con ustedes ante el notario D., posee incorporada una cláusula que obligó al pago de todos los gastos ocasionados por la constitución del mismo y por cuya aplicación abonó la totalidad de Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, así como las minutas de notario y Registro de la Propiedad, Tasación del inmueble y los gastos de Gestoría.

El Tribunal Supremo, en su sentencia 705/2015 de 23 de diciembre, confirma la nulidad de una cláusula de imposición de gastos, muy similar a la contenida en las condiciones generales de mi contrato.

Por ello les requiero para que **en plazo de cinco días** naturales procedan a lo siguiente:

- 1.- Que **se avengan a reconocer la nulidad** de la cláusula referida en el párrafo primero del presente requerimiento.
- 2.- Que **procedan a devolver los importes** que fueron íntegramente abonados por esta parte, consistentes en el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, así como las minutas de notario y Registro de la Propiedad, los gastos de Gestoría y de tasación del inmueble.

Sirva la presente como requerimiento fehaciente, considerando que de no ser atendidas estas peticiones en el plazo indicado se iniciarán los trámites para su reclamación judicial, que sabe conllevaría el abono de los intereses, gastos y costas del procedimiento.

Atte. Le saluda



NOSOTROS GANAMOS, SI USTED GANA.

:

☎ 983 20 18 02 – 615.590.733

@ exige@exigeabogados.es